

CONCURSO DE VÍDEOS CORTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA AACI Academia Asturiana de Ciencia e Ingeniería

VisualizAACI-2026 4^a Edición

El objetivo del concurso, impulsado por la Academia Asturiana de Ciencias e Ingeniería (AACI), es fomentar el interés por la Ciencia y la Tecnología en los alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Centros educativos ubicados en el Principado de Asturias.

El concurso se rige por las siguientes BASES:

- 1. Los alumnos deben elaborar un vídeo científico de 3 minutos de duración máxima.
- 2. El vídeo debe tener un carácter divulgativo y ser asequible a la sociedad en general y no solo a los especialistas en la materia.
- 3. La modalidad de participación puede ser individual o colectiva.
- 4. Cada alumno o grupo de alumnos será tutelado por un profesor.
- 5. Los alumnos menores de edad deberán contar con la autorización de su padre / madre o tutor legal para participar en el concurso y difundir de las imágenes del vídeo elaborado.
- 5. Los vídeos deberán ser originales e inéditos.
- 6. El contenido del vídeo deberá versar sobre alguno de los siguientes temas:
- a) Se necesita agua limpia. Tratamientos
- b) La Inteligencia Artificial con cuidado: una mirada reflexiva a su potencial y desafíos
- c) De la mejora genética clásica a la mejora genética de precisión en plantas
- d) El envejecimiento
- 7. Los alumnos podrán encontrar documentación sobre estos temas en la página web de la AACI (https://aaci.es/), que incluye tanto los artículos completos sobre estos temas, recogidos en el volumen 4, año 2024 de la revista rAACI (https://aaci.es/revista-raaci/) como vídeos de las conferencias impartidas por los autores (https://aaci.es/comunica_aaci/). También se podrán usar fuentes de documentación adicionales.
- 8. La AACI no se hace responsable del contenido de los vídeos.
- 9. Los concursantes introducirán en el formulario creado al efecto la siguiente información:
- Título del vídeo.
- Nombre, apellidos y e-mail del alumno (o alumnos) participante(s).
- Nombre, apellidos y e-mail del profesor tutor.
- Nivel educativo (Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional).
- Centro educativo y dirección completa.

- 10. El vídeo elaborado, que se identificará por título y autor/es, se enviará a través de una plataforma de transferencia de ficheros (WeTransfer, GoogleDrive...) a la dirección comunica@aaci.es, junto con la información sobre el vídeo y en caso necesario la autorización del padre/madre/tutor legal, ambos en formato pdf. Esta dirección de email se podrá utilizar para solventar cualquier duda o problema surgido durante el proceso.
- 11. El plazo de presentación finaliza el 16 de marzo de 2026. La organización podrá solicitar información complementaria.
- 12. Se establecen las siguientes categorías:

Categoría A: 3º y 4º ESO, modalidad individual o grupo

Categoría B: 1° y 2° Bachillerato, modalidad individual o grupo Categoría C: Formación profesional, modalidad individual o grupo

- 13. Se podrá conceder un premio por cada categoría, consistente en Diploma y 250 euros y, si se estimara oportuno, un accésit por categoría, consistente en Diploma y 150 euros.
- 14. La elección de los vídeos ganadores se basará en los siguientes aspectos:
- Contenido y rigor científico
- Carácter didáctico
- Técnica
- Estética
- 15. La AACI designará una Comisión de expertos que se encargará analizar los vídeos y decidir los ganadores por cada categoría. La Comisión podrá declarar alguno de los premios desierto. El fallo de la Comisión será inapelable.
- 16. La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo en fecha y hora que será comunicada con suficiente antelación. Durante la misma se proyectarán los vídeos ganadores y se realizará la entrega de premios.

En Oviedo a 01 de octubre de 2025 Academia Asturiana de Ciencia e Ingeniería